



§. D. respecto á la delegación del aumento de sueldo solicitado por el maestro de Corvera
 Hacienda, en la instancia suscrita por el profesor de la escuela de niños de Corvera, pidiendo aumento de sueldo, en el cual se manifiesta haber acordado, por mayoría, desestimarlo, atendiendo al precario estado de los fondos municipales, salvando su voto los Señores Ferrnandez y Moreno.

Del propio modo que los anteriores á él, es combatido este dictamen por el Señor Cañada, y apoyado por el Señor Costa, por las razones expuestas.

Verificada la votación nominal correspondiente, fue desechado el repetido dictamen, por diez y nueve votos contra doce.

Señores que votaron en contra: Solís, Tiqueras, Lopez Clemares, Dárrio, Ferrnandez, Baquena, Cañada, Gimenez Baera, Lopez Gomez, Perez Guillen, Guillaumon, Palazón, Millan, Parra, Moreno, Gimenez Vila, Ferrnandez Oriza, Perona y Meoro.

Señores que votaron en pró: Ferrnandez Illan, Canto, Illan, Murcia, Carles, Arroyo, Brugardas, Costa, Arcyitia, Obellan, Sauchier Ortiz y Alcalde Presidente.

Consignar en presupuesto 625 pesetas como haber del maestro de San Berito y el aumento de 90 con 25 cent para la maestra del mismo partido
 Vista la instancia de Doña Magdalena Roger, y de conformidad a lo propuesto por la Comisión de Instrucción pública y acordado por el Ayuntamiento, se consignarán en el próximo presupuesto, seiscientos veinticinco pesetas como haber del maestro de San Berito, y un aumento de noventa y una pesetas veinticinco